

**ACTA**  
**CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Y SERVICIOS SOCIALES**  
**2018/06**

FECHA: 12 de junio de 2018  
LUGAR: Edificio 10, Sala de Juntas  
HORA COMIENZO: 13:00 H.  
HORA FIN: 14:00 H.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Elecciones a la dirección del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

**ASISTEN:** Estrella Abolafio Moreno, Juan Blanco López, Francisco Caravaca Sánchez, Guadalupe Cordero Martín, Antonia Corona Aguilar, M<sup>a</sup> Luisa Delgado Niebla, Isabel Fernández Martín, M<sup>a</sup> del Castillo Gallardo Fernández, M<sup>a</sup> Auxiliadora González Portillo, María Rosa Herrera, Antonio Iañez Domínguez, German Jaraíz Arroyo, José Carlos Malagón Siria, Esther Pérez Boza, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Fátima Domínguez Durán, Manuel Rodríguez Rivera.

**EXCUSA:** Raúl Álvarez Pérez, Evaristo Barrera Algarín, Nuria Cordero Ramos, Rosa M<sup>a</sup> Díaz Jiménez, María Nieves Pastor Ruiz, Balma Laseo Jarque.

1. La Presidenta de la Mesa Electoral, Dña. Guadalupe Cordero Martín, declara abierta la sesión e insta a la Secretaria de la Mesa Electoral, Dña. Esther Pérez Boza, a dar lectura a la relación alfabética de los componentes del Consejo de Departamento, anotándose las ausencias a efectos de la existencia de quórum; comprobada la existencia de quórum se da lectura a la relación de candidaturas presentadas, siendo la única candidata Dña. Maria Rosa Herrera.

A continuación se concede la palabra a la candidata a efectos de exposición de su programa, que de forma sintética se expone a continuación:

*“Ya me conocéis: sabéis mis defectos y mis virtudes. Conocéis mis debilidades y mis fortalezas. Me siento con fuerzas e ilusión para desarrollar esta tarea por un nuevo periodo. Y me siento con fuerzas e ilusión porque:*

- *He contado con un equipo entrañable, Esther y Marian, del que también sabes sus fortalezas y debilidades, pero que sabemos que han trabajado con responsabilidad, seriedad, de modo desinteresado y con un norte ‘el bien común’, eso en la dimensión de rendimiento, pero también en la dimensión del mantenimiento, en lo que hace al clima, tanto al interior del equipo de dirección como hacia el equipo grande que somos todas las que formamos parte de este departamento, han desarrollado roles que ayudan a crear un ambiente de trabajo distendido, de confianza.*
- *He contado con un apoyo administrativo con quien hemos ido tejiendo una dinámica de trabajo proactiva, colaborativa, productiva. Ella ha sido más que un Apoyo Administrativo ha sido un APOYO con mayúsculas. Es de la persona que más he aprendido en estos 4 años, ella ha ido allanando los caminos de la gestión interna.*

- *He contado con todo un equipo humano de excelencia, en las Comisiones, en el Consejo, en el desarrollo de la tarea que tenemos encomendada... en la docencia.*

*El haber estado en este lugar me ha permitido acceder a información que me ha permitido hacer evaluación comparativa (dentro de la UPO, pero también a nivel andaluz y me atrevo a decir estatal) ... Y quiero compartir con vosotras que me siento muy muy orgullosa de este departamento y de nuestro buen hacer.*

*En la docencia, en la coordinación de la misma, dónde venimos consolidando un ejemplar sistema de corresponsabilidad frente al servicio... y aportando a un Protocolo de Coordinación, del que nos dotamos con Guadalupe y sobre el que hemos ido ajustando a los nuevos retos, en la gestión, en la investigación y en la divulgación del conocimiento..*

*Tenemos mucho que mejorar, no me cabe duda, pero no tenemos ni un solo motivo para sentirnos distintos o inferiores a otros departamentos de esta casa, y además somos, y estoy apoyándome en indicadores (sexenios, titulares, número de estudiantes....) de los potentes de España.*

*Estos son los motivos por los que no he podido resistirme a continuar desarrollando la tarea de dirección por un periodo más, tal como lo permite la normativa..... Simplemente destacar que pretendo reforzar y avanzar en tres líneas:*

- *Alineamos al Plan Estratégico de la UPO: Potenciando la investigación, reforzando el servicio de docencia y promoviendo la internacionalización*
- *Visibilizarnos en la UPO y en el contexto andaluz y español.*
- *Facilitar la transparencia y agilidad de la gestión interna.*

**Gestionar con racionalidad colectiva.** *Somos un departamento diverso (en perfiles profesionales, en categorías profesionales, en trayectorias...) eso supone una riqueza y una dificultad. Hemos tenido como premisa poner por delante la racionalidad colectiva por encima de la racionalidad individual, por aquello de que la suma de las racionalidades individuales puede producir un efecto irracional a nivel colectivo. Y este principio lo hemos llevado adelante aun cuando ha supuesto, en algún caso, un perjuicio individual a algunas de las que estamos en la dirección.*

*Esto es lo que hemos venido haciendo, y por supuesto... no lo he hecho sola, no es mérito personal lo hemos hecho juntas... yo solo he facilitado, promovido y he tenido el honor de representar y liderar, en mayor o menor medida, estos movimientos, estos procesos. Os propongo continuar en esta senda. Reforzando aquello que veamos necesario.*

*Algunos ya han manifestado:*

- *Apoyo a las practicas... espacio docente al que hemos apostado muy particularmente, organizamos 4 seminarios y formaciones específicas, incidido para que se planifique la docencia (grupos de AD) se publiquen los horarios de las sesiones de supervisión, se divulgue la particularidad de la docencia de cara a la elección de la docencia.... Seguro que hay mucho más que podemos hacer, estamos deseosas conocer:*
  - *¿Cómo podemos apoyarlas*
  - *¿que habéis identificado como debilidad?*
  - *¿de qué manera podemos avanzar este punto??*
- *reforzar 'aún más'*
  - *Ya sabéis que tenemos 3 protocolos o planes orientados específicamente a promover la promoción del profesorado. Uno de ellos ya viene de la gestión de Rosa, sobre que hemos ajustado objetivos y prioridades orientadas a que el profesorado consiga sus sexenios y consiga sus acreditaciones, además hemos aumentado un 250% ... los otros dos los hemos desarrollado en estos últimos 4 años, en esta línea estratégica el departamento invierte el 41% del presupuesto de este departamento.*

*Para este nuevo periodo, cuento con el mismo equipo de personas...*

*Os pido que renovéis vuestro apoyo para seguir trabajando tal como lo venimos haciendo, y no me refiero a solo al apoyo en este acto.. sino a seguir trabando juntas por este Departamento."*

Agotado el trámite anterior, se procede a la votación y el escrutinio:

La Secretaria de la mesa electoral informa que en los supuestos de existencia de una sola persona candidata no es necesaria la votación, salvo que se pida proceder a la votación.

La candidata solicita la votación , para ello se utiliza la urna y los sobres de votación facilitados por la Oficina de apoyo a Órganos Colegiados. A continuación se informa que el voto será secreto, personal, directo y libre, no admitiéndose el voto anticipado ni el voto delegado, por lo que no se admite por el Consejo el voto delegado del profesor José Luis Sarasola al no haber sido llamado y no poder delegar el mismo.

Los miembros del Departamento son llamados alfabéticamente, y posteriormente se procede al escrutinio público, donde la Presidenta procede a la apertura de las papeletas y a la lectura de su contenido, la secretaria hace computo de los votos y expone el siguiente resultado:

VOTOS A MARIA ROSA HERRERA: 16

VOTOS EN BLANCO: 0

A continuación Dña. Guadalupe Cordero Martín procede a la proclamación de Dña. María Rosa Herrera como candidata electa y declara cerrada la sesión electoral.

Fdo. Esther Pérez Boza  
Secretaria de la Mesa Electoral  
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales